

CLASES Y UNIDADES DE MANEJO

Clase I	Clase II	Clase III	Clase IV	Clase V	Clase VI	Clase VII	Clase VIII
		3.IIle2	9.IVe2	15.Ve1h1h2	18.VIe3	31.VIIe3	48.VIIIe3
		6.IIle2s2	11.IVe2s4	16.Ve1s1s2h1	19.VIe2c2	32.VIIe3c2	50.VIIIe2c2
		7.IIle2s4	12.IVe2s2s4		20.VIe3c4	36.VIIe3s4	51.VIIIe3c2
					22.VIe3s4	40.VIIe3s2s4	53.VIIIe3s4
					25.VIe2s4c2	42.VIIe3s4c2	57.VIIIe2s4c2
					26.VIe3s2s4	43.VIIe3s1s2s4	60.VIIIe3s4c2
					27.VIe3s4c2	45.VIIe3s1s4c2	
					29.VIe2s1s4c2	47.VIIe3s1s2s4s6	

UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

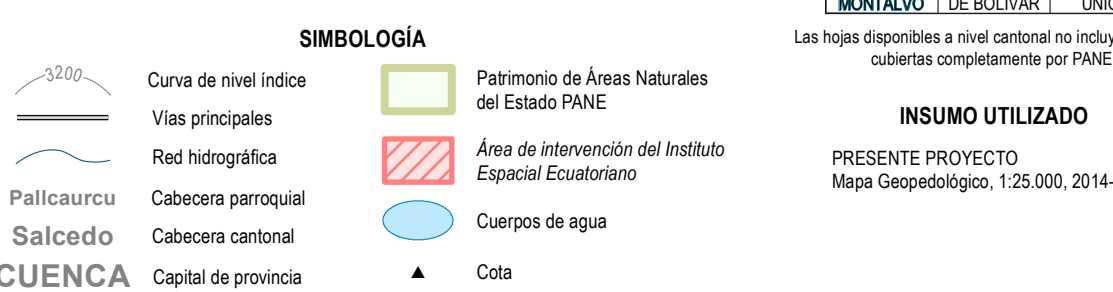
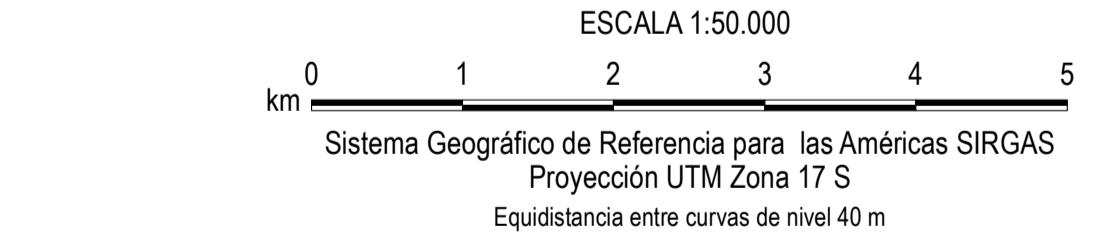
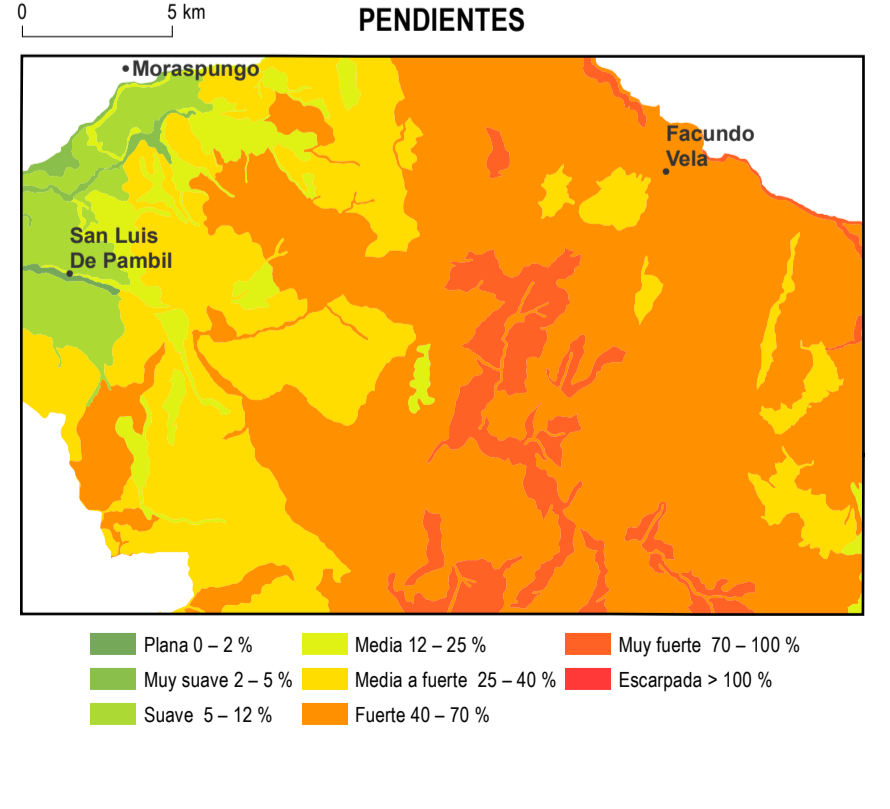
Suelo alterado, zona urbana	Áreas misceláneas (valles en V, barrancos...)	No aplicable (lagunas, ríos...)

CLASES DE CAPACIDAD DE USO

AGRICULTURA Y OTROS USOS-TIERRAS ARABLES		USO ESPECIAL CON POCO RIESGO DE EROSIÓN		APROVECHAMIENTOS FORESTALES O CON FINES DE CONSERVACIÓN. TIERRAS NO ARABLES			
Sin limitaciones a ligeras	Con limitaciones de ligeras a moderadas	Con limitaciones moderadas a fuertes	Con limitaciones fuertes a muy fuertes	Con limitaciones muy fuertes			
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Tierras fácilmente trabajables, sin riesgo de erosión y con pocas o nulas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras fácilmente trabajables, con poco riesgo de erosión y ligeras limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión moderado y con ligeras o moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión alto y con moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables para usos especiales, con limitaciones de drenaje, inundabilidad o salinidad. Su uso agrícola, pecuario o forestal es restringido.	Tierras trabajables con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan moderadas a severas limitaciones para uso agrícola y pecuario.	Tierras no trabajables o con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan severas limitaciones para uso agrícola y pecuario, manteniendo la vegetación arbórea y/o arbustiva.	Tierras no trabajables, con riesgo de erosión muy elevado. Su uso está restringido a fines de protección para evitar la erosión, manteniendo la vegetación arbórea y/o arbustiva.

Base topográfica IGM
CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Carácter informativo y referencial)

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.



SUBCLASES DE CAPACIDAD DE USO Y DE UNIDADES DE MANEJO DE TIERRAS

FACTORES	DESCRIPCIÓN
Erosión (e)	Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase por el factor erosión, que se produce por efecto de la pendiente.
(e1)	Se utiliza con la clase para indicar un ligero incremento en la pendiente (2 a 5 %).
(e2)	Limite de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 5 a 12 % y 12 a 25 % de pendiente.
(e3)	Limite de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 25 a 40 %; 40 a 70 % y mayor a 70 % de pendiente.
Suelo (s)	Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase de capacidad de uso por los siguientes factores: profundidad efectiva, textura, pedregosidad, fertilidad, salinidad y toxicidad del suelo.
(s1)	Limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) o muy superficiales (0 a 10 cm).
(s2)	Limitantes de suelo por texturas: arcillo-arenosas, arcillo-limosas, arena francosas, arcillosas, arcillosas pesadas y arenas.
(s3)	Limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante, pedregoso o rocoso.
(s4)	Limitantes de suelo cuando se tengan valores de fertilidad bajos o muy bajos.
(s5)	Limitantes de suelo cuando este es salino, muy salino y extremadamente salino.
(s6)	Limitantes de suelo cuando exista toxicidad media y alta, tanto de carbonatos como de aluminio.
Humedad (h)	Limitaciones que se pueden presentar en una determinada clase debido al exceso o deficiencia en el contenido de humedad del suelo y los periodos de inundación que pueda sufrir.
(h1)	Limitantes de humedad por mal drenaje y drenaje excesivo del suelo.
(h2)	Limitantes de humedad por periodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
Clima (c)	Limitaciones que se deben a distintas características climáticas que pueden afectar al desarrollo de los cultivos.
(c1)	Limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo (sútil, arídico, periódico, húmedo y pericárdico).
(c2)	Limitantes de clima por zonas de temperatura frías (10 a 13 °C) isométrico y muy frías (< 10 °C) isofrigido.

UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS

Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 2

Realizado por:

Fiscalizado por:

Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras del cantón GUARANDA, hoja 3 de 11, NIV-B4

Escala de trabajo 1:25.000 Escala de impresión 1:50.000 Fecha de elaboración: octubre de 2015